

REGIONAL: CENTRO	SEDE: BOGOTÁ
PROGRAMA O ÁREA: ADMON PÚBLICA	ASIGNATURA: OPCIÓN DE GRUPO I
MODALIDAD: DISTANCIA	CÓDIGO GRUPO:
DOCENTE: LEONARDO JORRIGUES	FECHA: 22-05-2015
PERÍODO ACADÉMICO: 2015-13	CIUDAD: BOGOTÁ

1. CONDICIONES INSTITUCIONALES. Medios de Comunicación

- A. Página web: <http://www.cun.edu.co>
- 1B. Correo electrónico institucional: de uso personal e intransferible. La comunicación mediante correo electrónico de la asignatura se realizará exclusivamente por este medio.
- 1C. Plataforma: los docentes podrán hacer uso de plataformas tecnológicas que aporten y sirvan como mediadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 1D. Blog: <http://>
- 1E. Otros: Redes sociales, mensajes de texto, etc.

3. REGLAMENTO ESTUDIANTIL.

- 3A. ¿Se informa sobre la obligatoriedad de leer el Reglamento Estudiantil disponible para consulta y descarga en la página web institucional?
- 3A1. SI 3A2. NO

4. MONITOR DE LA ASIGNATURA.

- 4A. ¿Se socializan las funciones del monitor?
- 4A1. SI 4A2. NO
- 4B. Datos del monitor
Nombres y apellidos: _____
Correo electrónico institucional: _____
Teléfono celular de contacto: _____
- 4C Escogido por:
- 4C1. Votación. 4C2. Postulación voluntaria.
4C3. ¿Otro? _____

2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEL PROGRAMA, DE BIENESTAR ESTUDIANTIL E INVESTIGACIÓN:

- 2A. ¿El docente informó sobre las Actividades Institucionales, del Programa, de Bienestar Estudiantil e Investigación en las que los estudiantes pueden participar de manera voluntaria?
- 2A1. SI 2A2. NO
- 2B. ¿El docente advierte sobre la obligatoriedad de participar en las actividades académicas que disponga la Institución?
- 2B1. SI 2B2. NO

3B. ¿Se realizan recomendaciones sobre el comportamiento que deben llevar los estudiantes dentro y fuera de la Institución de acuerdo al Reglamento Estudiantil?

- 3B1. SI 3B2. NO
- http://www.cun.edu.co/normatividad/cat_view/86-normatividad/87-normatividad-academica.html

5. ¿SE SOCIALIZAN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS SOBRE EL SYLLABUS DE LA ASIGNATURA?

- 5A. Número de créditos. 5B. Importancia de la asignatura. 5C. Contenidos.
- 5D. Plan de trabajo para cada corte de la asignatura
- 5E. Competencias Básicas, específicas y transversale.
- 5F. Horas de acompañamiento directo y trabajo autónomo. 5G. Bibliografía y cibergrafía.
- 5A1. SI 5A2. NO

ELABORÓ: DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIONES

REVISÓ:

APROBÓ:

FECHA: 23-01-2015

FECHA:

FECHA:

6. ESTRATEGIA DIDÁCTICAS (Resolución 014 de 2011, artículos 2 y 3).

6A. ¿Se socializan las estrategias didácticas a utilizar para el desarrollo de la asignatura?

6A1. SI 6A2. NO

6B. TUTORÍAS. ¿Se informa sobre el horario, lugar y medio que atenderá a los estudiantes?

6B1. SI 6B2. NO

Horarios: 5-6zdos Lugar: BOGOTÁ sede F Medios: Presencial y Virtual

6C. La salida pedagógica es un complemento de las actividades tradicionales de los currículos de cada uno de los programas académicos de la Corporación. ¿Se establecen claramente las finalidades de éstas?

6C1. SI 6C2. NO

7. ASISTENCIA, INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES, RECUPERACIÓN DE CLASES (Reglamento estudiantil, Art. 71).

7A. ¿Se informa sobre la obligatoriedad de la asistencia a clases de acuerdo al Reglamento Estudiantil?

7A1. SI 7A2. NO

7B. ¿Se informan los mecanismos de cancelación y recuperación de clases en situaciones de alteración del orden público o casos fortuitos?

7B1. SI 7B2. NO

7C. ¿Se informa sobre la autonomía del docente para validar excusas, certificaciones o documentación que pretenda justificar inasistencias a clases o la no participación en actividades de la asignatura?

7C1. SI 7C2. NO

9. RE-ALIMENTACIÓN DE TODAS LAS EVALUACIONES.

9A. ¿Se informa que la re-alimentación de todas las evaluaciones realizadas a los estudiantes se hará en un lapso no mayor a una semana calendario posterior a su finalización?

9A1. SI 9A2. NO

8. EVALUACIÓN (Reglamento estudiantil, Art. 44, 47, 48, 52, 53).

8A. ¿Se reporta la distribución porcentual de las evaluaciones por corte durante el desarrollo de la asignatura?

❖ **Prueba parcial 1.** Evaluación: 15%
15% restante:

Problema

Total 30%.

❖ **Prueba parcial 2.** Evaluación: 15%
15% restante:

Objetivo

Total 30%.

❖ **Prueba Final.** Evaluación principal: 20%
20% restante:

Proyecto

Total 40%.

10A1. SI 10A2. NO



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ACUERDO PEDAGÓGICO

CÓDIGO: IPA-PR02-FO01

VERSIÓN: 00

PÁGINA: 3 DE 5

10. ARTÍCULOS SUSTANTIVOS DEL ACUERDO PEDAGÓGICO.

¿Se realizó la lectura de los siguientes artículos de normatividades institucionales?

10A. Reglamento Estudiantil:

- 10A1. Artículo 44. De la evaluación.
10A2. Artículo 47. De la prueba parcial.
10A3. Artículo 48. De la prueba final.
10A4. Artículo 52. Escala cuantitativa evaluativa.
10A5. Artículo 53. Criterios aprobatorios.
10A6. Artículo 71. De las obligaciones de los estudiantes.

10B. Resolución 014 de 2011:

- 10B1. Artículo 2: de la salida pedagógica.
10B2. Artículo 3: finalidades de las salidas pedagógicas.

10C1. SI 10C2. NO

10. OBSERVACIONES DE LOS ESTUDIANTES.

10A. _____

11. OBSERVACIONES DEL DOCENTE.

11A. _____

FIRMAS DEL ACUERDO:

N°	Nombres y Apellidos	Asistentes	
		Correos	Firma
1	Docente:		
2			
3			